



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAR. 2004

RES. H. N° 238 - 04

EXPTE. N° 20.255/03.-

VISTO:

La Res. n° 311-SRT-03, por la cual se designa al Prof. Víctor Hugo Arancibia, DNLN° 17.131.591, como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple -Temporario- para la asignatura "Seminario II: La Imagen Televisiva" de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 10 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 627/03, aconseja convalidar la Res. n° 311-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 23-12-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - CONVALIDAR la Res. n° 311-SRT-03, por la cual se designa al Prof. Víctor Hugo Arancibia, DNLN° 17.131.591, como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple -Temporario- para la asignatura "Seminario II: La Imagen Televisiva" de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 10 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2003.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesado, Departamento Alumnos y Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional.

029-04

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa